



DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria

INFORME SOBRE LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

L_P

Nº de Expediente	CN 01_2024		
Título Abreviado	VALORACIÓN DE INMUEBLES		
Órg. Contratación	Presidencia		
Unidad Promotora	Sección de Tesorería, Contabilidad y Recaudación		
Procedimiento	Abierto Simplificado	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Único criterio precio
CPV	71.319000-7 Servicios de peritaje.		
Valor Estimado	142.000,00 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	106.500,00 €	Tipo Impositivo	21%
Total (impuestos incluidos)	128.865,00 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	3 años

En cumplimiento de lo regulado en el art. 116 LCSP, que dispone que en el expediente de contratación se justificará adecuadamente la elección del procedimiento de licitación, se presenta el siguiente:

INFORME SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO

1. OBJETO DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: Servicios

Objeto del Contrato: Es objeto del contrato la contratación del servicio de valoración de bienes embargados en el procedimiento de apremio para el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.

Código CPV:

CPV	Descripción
71.319000-7	Servicios de peritaje.

División en lotes: NO



Código de verificación : 68169f6835edff75

2. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

Presupuesto de licitación (IVA excluido): 106.500,00 €

Tipo de IVA: 21

Total (IVA incluido): 128.865,00 €

Valor estimado (IVA excluido): 144.000,00 €

Sistema determinación precio: Unidades de ejecución

Anualidades y aplicaciones presupuestarias:

Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Importe
2024	11 932 227.02	21.477,50 €
2025	11 932 227.02	42.350,00 €
2026	11 932 227.02	42.350,00 €
2027	11 932 227.02	21.477,50 €

Cofinanciado: NO

3. REVISIÓN DE PRECIOS

Revisión de precios: NO

4. PLAZO DE DURACIÓN O EJECUCIÓN

Plazo Máximo Ejecución: 3 Años

Plazos parciales: NO

Prórroga del Contrato: SI

· **Alcance de la prórroga:** 1 año

Lugar de ejecución / entrega: Cáceres

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE

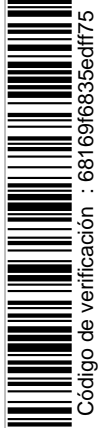
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO SIMPLIFICADO

Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios

Justificación del procedimiento: El procedimiento abierto elegido para esta tramitación es uno de los procedimientos ordinarios de adjudicación de los contratos de las administraciones públicas (artículo 131 de la LCSP), normativa que también establece lo siguiente:

• *Los órganos de contratación darán a los licitadores y candidatos un tratamiento igualitario y no discriminatorio y ajustarán su actuación al principio de transparencia (artículo 132 de la LCSP).*

• *Se considera más adecuado el procedimiento abierto por estimar conveniente que todo empresario interesado pueda presentar una proposición y quede excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores (artículo 156 de la LCSP).*



Código de verificación : 68169f6835edff75

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=68169f6835edff75>

En cuanto a la elección del procedimiento abierto simplificado está justificado en lo establecido en el artículo 159.6 de la LCSP, según el cual *los órganos de contratación* podrán acordar la utilización de un procedimiento abierto simplificado de tramitación abreviada en los contratos de suministro y de servicios cuyo valor estimado sea inferior a 143.000 euros.

Tipo de tramitación: ORDINARIO

Sujeto a regulación armonizada: NO

Tramitación anticipada: NO

6. GARANTÍAS

Garantía provisional: NO

Plazo de garantía: 3 Años

7. DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR

Oferta económica e inscripción en ROLECE

Lo que se informa a los efectos oportunos y a fin de que se inicie el procedimiento de contratación.

Documento firmado electrónicamente cuya autenticidad y fecha es verificable en el sitio y mediante CSV indicados en informe al margen.